

Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2020 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

19 de abril de 2017
Español
Original: inglés

Primer período de sesiones

Viena, 2 a 12 de mayo de 2017

Educación y sensibilización sobre el desarme y la no proliferación

Documento de trabajo presentado por los miembros de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme (Alemania, Australia, Canadá, Chile, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Japón, México, Nigeria, Países Bajos, Polonia y Turquía)

1. En la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares se subrayó, por primera vez en la historia del Tratado, la importancia de la educación en materia de desarme y no proliferación como medio útil y eficaz para promover los objetivos del Tratado en apoyo del logro de un mundo libre de armas nucleares. De hecho, en la medida 22 del plan de acción aprobado en la Conferencia, se alienta a todos los Estados a que pongan en práctica las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General relativo al estudio de las Naciones Unidas sobre la educación para el desarme y la no proliferación (A/57/124).
2. Como se expresa en nuestra declaración ministerial publicada en abril de 2014, los miembros de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme se han comprometido a promover activamente la educación para el desarme y la no proliferación en aras de dar un mayor impulso al objetivo de lograr un mundo sin armas nucleares.
3. Según se indica en el informe del Secretario General, el objetivo general de la educación para el desarme y la no proliferación es impartir conocimientos teóricos y prácticos a fin de habilitar a las personas para contribuir como ciudadanos nacionales y del mundo a la aplicación de medidas concretas de desarme y no proliferación. Por lo tanto, la educación para el desarme y la no proliferación no debe tener como propósito inculcar determinadas formas de pensar, sino más bien fomentar el pensamiento crítico. De esta manera, las personas tendrán la facultad de comprender bien la situación internacional, adoptar decisiones fundamentadas y tomar medidas apropiadas.
4. Además de conceder importancia al pensamiento crítico en la educación para el desarme y la no proliferación, los miembros de la Iniciativa alientan todos los esfuerzos encaminados a promover la sensibilización, la cual constituye un



catalizador que origina en las personas la aspiración a lograr un mundo sin armas nucleares. Entre esos esfuerzos, dirigentes, jóvenes y otros interesados visitarán comunidades y personas e interactuarán con ellas, incluidas las afectadas por el uso de las armas nucleares, que transmiten sus experiencias a las generaciones futuras, para procurar que sus recuerdos no se desvanezcan. Promoveremos activamente esta cuestión en el proceso de examen del Tratado de 2020 y nos comprometemos a aplicar las recomendaciones y emprender los esfuerzos mencionados.

5. Los miembros de la Iniciativa toman nota de los diversos documentos que abordan la importancia de la educación y la sensibilización sobre el desarme y la no proliferación, entre ellos el proyecto de documento final de la Conferencia de Examen de 2015 y el informe final de 2016 del Grupo de Trabajo de composición abierta encargado de los avances de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear ([A/71/371](#)).

6. La comprensión y conciencia profundas de las realidades que entrañan las consecuencias humanitarias catastróficas de cualquier uso de armas nucleares constituyen la base de toda la labor encaminada a lograr un mundo libre de armas nucleares. Existen diversos enfoques y posturas respecto del modo de proceder con el desarme nuclear. Sin embargo, resulta indiscutible que el logro de un mundo sin armas nucleares es un anhelo común de toda la humanidad. Los miembros de la Iniciativa se han comprometido a potenciar todos los esfuerzos, mediante la educación y la sensibilización, para fomentar y transmitir a la próxima generación la voluntad de alcanzar este noble propósito.

7. Se invita a los Estados parte a que, al aplicar la medida 22 del plan de acción aprobado en la Conferencia de Examen de 2010, tengan en cuenta los siguientes cuatro puntos:

a) Puesto que para lograr un mundo libre de armas nucleares se requieren esfuerzos continuos y a largo plazo, es crucial educar a los jóvenes, especialmente a los adolescentes. Se alienta a que se realicen esos esfuerzos haciendo hincapié en las maneras de cultivar el pensamiento crítico, por ejemplo mediante el juego de roles y la simulación de negociaciones;

b) El conocimiento y la experiencia acumulados de las realidades de las bombas atómicas también deberían transmitirse a las generaciones más jóvenes, para que estas puedan participar activamente en las cuestiones de desarme y no proliferación;

c) La labor de educación y la sensibilización sobre el desarme y la no proliferación debería emprenderse de forma colaborativa. Diversos agentes, como los gobiernos, tanto nacionales como locales, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, el mundo académico y el sector privado, deberían cooperar estrechamente y aprender unos de otros mediante la interacción. Los gobiernos pueden actuar como centro de una red de agentes y como proveedores de recursos para facilitar la interacción;

d) En el informe de 2002 sobre la educación para el desarme y la no proliferación se recomendó utilizar las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, en particular Internet, así como una gama completa de métodos pedagógicos, como la literatura, el teatro y otras actividades artísticas.

Anexo

Educación y sensibilización sobre el desarme y la no proliferación

A continuación se presentan ejemplos de los logros que ha alcanzado y los programas que ha ejecutado la comunidad internacional, incluidos los miembros de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme, hasta mayo de 2017:

1. En 1978, la Asamblea General puso en marcha el Programa de las Naciones Unidas de Becas, Capacitación y Servicios de Asesoramiento sobre Desarme en su primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme. El objetivo del Programa es brindar capacitación y especialización a funcionarios nacionales de más Estados Miembros, en particular de los países en desarrollo, y facultarlos para que puedan participar con mayor eficacia en los foros internacionales de deliberación y negociación. Hasta 2017, más de 900 funcionarios públicos de más de 160 Estados Miembros, muchos de los cuales ocupan actualmente cargos de responsabilidad en la esfera del desarme en sus respectivos Gobiernos, han recibido capacitación por medio del Programa.
2. Desde 2003, el Canadá ha colaborado con la Simons Foundation para conceder los Premios de Investigación de Posgrado sobre Desarme, Control de Armamentos y No Proliferación. Desde su creación, el programa ha otorgado becas por valor de más de 280.000 dólares canadienses a estudiantes de posgrado canadienses que trabajan sobre cuestiones de no proliferación, control de armamentos y desarme, y ha ayudado a promover una nueva generación de jóvenes eruditos canadienses que se dedican a ampliar aún más sus conocimientos y experiencia sobre estas cuestiones críticas.
3. En 2010, el Japón puso en marcha el programa denominado “Comunicador Especial para un Mundo sin Armas Nucleares”, a través del cual se designó a los hibakushas comunicadores especiales para apoyar la transmisión de sus experiencias directas respecto de las consecuencias del uso de armas nucleares para la comunidad internacional y las generaciones futuras. Para mayo de 2017, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha emitido un total de 261 órdenes para el programa para 83 eventos diferentes. Como parte de esta iniciativa, desde 2011 el Japón ha hecho traducir historias de los hibakushas a 13 idiomas, entre ellos, el chino, el coreano, el español, el francés, el inglés y el ruso, en cooperación con las ciudades de Hiroshima y Nagasaki y las embajadas en Tokio, y las ha publicado en el sitio web del Ministerio, http://www.mofa.go.jp/policy/un/disarmament/arms/testimony_of_hibakusha.
4. En 2013, el Japón dio inicio al programa “Comunicadores Jóvenes para un Mundo sin Armas Nucleares”, con el objeto de transmitir las realidades de las bombas atómicas a las generaciones futuras en un momento en que los hibakushas están envejeciendo. En 2016, el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Fumio Kishida, expresó su firme deseo de compartir este sentido de misión con jóvenes de todo el mundo, y puso en marcha el programa a nivel mundial. Para mayo de 2017, 225 jóvenes se han desempeñado como comunicadores jóvenes.
5. Del 4 al 8 de julio de 2016, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, junto con el James Martin Center for Non-Proliferation Studies, el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe y el Instituto Matías Romero de la Academia Diplomática de México, llevó a cabo la tercera edición de su escuela de verano sobre desarme nuclear y no proliferación, la cual se celebra cada año y está dirigida a diplomáticos de América Latina y el Caribe. El objetivo del programa fue generar un espacio para el análisis y el debate razonado sobre la importancia del desarme nuclear y la no proliferación mediante el desarrollo de la capacidad amplia y exhaustiva sobre las nociones, tecnologías y

políticas básicas relacionadas con las armas nucleares, los procesos multilaterales que dan lugar a los tratados sobre estas armas, y las novedades y perspectivas. Entre los participantes figuraron representantes de 25 países de la región, que pudieron interactuar con expertos internacionales en materia de desarme nuclear pertenecientes a los sectores de la sociedad civil, los gobiernos y el mundo académico.

6. El 3 de octubre de 2016, al margen de la Primera Comisión de la Asamblea General, Polonia organizó el acto paralelo titulado “Estudio de las Naciones Unidas sobre la educación para el desarme y la no proliferación – ¿Cuál es el próximo paso?”, que contó con la participación de otros países y de la Oficina de Asuntos de Desarme. El propósito del evento fue reunir a los coautores del Estudio de las Naciones Unidas sobre la educación para el desarme y la no proliferación y a otros interesados, a fin de pasar revista a lo que se había logrado desde 2002 y aportar una nueva perspectiva sobre el futuro de la educación para el desarme y la no proliferación en la era digital.
